



Cóbbita, 28 de julio de 2026

Ingeniero:

SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ

Secretaria de Gobierno

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cóbbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	IPMC-026-2026
FECHA	VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
CONTRATANTE	Municipio de Cóbbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	HECTOR GARCIA GONZALEZ C.C N° 5.888.679 expedida en Chaparral
OBJETO	SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CONFORME A LA FICHA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA, LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
PLAZO	UN MES (1) MES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	CUARENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$ 42.050.000) M/CTE.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal